

SANTIAGO, 18 MAYO 2021

**RESOLUCION N° 01237 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°15 de 2016, de la Facultad de Administración y Economía; el Memorándum N°140 de 2021; el correo electrónico de fecha 13 de mayo de 2021; y

**CONSIDERANDO:**

1. Que, el curso “Sistema de Gestión Documental y de Archivo” fue aprobado mediante Resolución Exenta N°15 de 03 de marzo de 2016 de la Facultad de Administración y Economía.
2. Que, el Memorándum N°140 de 2021 del Directo de Capacitación y Postítulos, y su documentación adjunta, solicita la dictación de las versión 19 y versión 20 del Curso Sistema de Gestión Documental y de Archivo.
3. Que, así las cosas, el Memorándum N°140 de 2021 del Director de Capacitación y Postítulos, dirigido al Director Jurídico es procedente, por tanto,

**RESUELVO:**

I. **Autorícese** la dictación del Curso “**SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO**” versión 19 y versión 20, código 000015, aprobado mediante Resolución Exenta N°15 de 2016, de la Facultad de Administración y Economía, dictado por la Universidad a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos y el Departamento de Gestión de la Información de la Facultad de Administración y Economía, en las condiciones que se señalan a continuación:

II. La versión 19 del curso se dicta los días martes y jueves 27 y 28 de abril y 04, 06, 11, 13, 18, 20 y 25 de mayo, todas las fechas de 2021, en modalidad E-learning, con un total de 24 horas cronológicas y para 60 alumnos/as.

III. La versión 20 del curso se dicta los días lunes, miércoles y viernes 03, 05, 07, 10, 12, 14, 17. 19 y 24 de mayo de 2021, en modalidad E-learning, con un total de 24 horas cronológicas y para 60 alumnos/as.

IV. El Valor del curso es de \$6.599.996.- (seis millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos), curso cerrado para el Hospital Barros Luco Trudeau, según orden de compra N°2069-3255-CM21.

IV. El Coordinador Docente del curso es el señor Rodrigo Vásquez Toro, Director de Capacitación y Postítulos.

V. Al término del curso los participantes que lo aprueben, recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas.

VI. Apruébese el presupuesto por centro año 2021, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, bajo el Folio N°351 de fecha 10 de mayo de 2021.

VII. Impútese los gastos al Subtítulo 1 “Gastos en Personal”, ítem 1.4 y al Subtítulo 2 “Compra de Bienes y Servicios” ítem 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese,



LUIS  
LEONIDAS  
PINTO  
FAVERIO

Firmado digitalmente por LUIS LEONIDAS PINTO FAVERIO

LUIS  
PATRICIO  
BASTIAS  
ROMAN

Firmado digitalmente por LUIS PATRICIO BASTIAS ROMAN  
Fecha: 2021.05.19 00:59:25 -04'00'

DISTRIBUCIÓN:  
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión  
Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Contraloría Interna (con antecedentes)  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección Jurídica  
Dirección de Finanzas  
Dirección de Capacitación y Postítulos  
Departamento de Aranceles  
Unidad de Control Presupuestario  
Facultad de Administración y Economía  
Departamento de Gestión de la Información  
Unidad de Títulos y Grados

PCT/jgcf